



ASIP

MANUAL - EXTRANET

TASAS

CONTENIDO

Boleta de Tasas.....	3
Genere su Boleta de Tasas.....	4
Información del Organismo y Concepto.....	5
CASO 1: Generar Tasa con Monto Fijo	6
CASO 2: Generar Tasa con Monto Libre	7
CASO 3: Generar Tasa con Alícuota	8
CASO 4: Generar Tasa con Rango de Base Imponible	9
Emisión de Boleta.....	10

Boleta de Tasas

Al ingresar a través del extranet visualizará la siguiente pantalla.



The screenshot shows a web interface for generating a tax receipt. At the top, there is a header with the ASIP logo and the text 'AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS'. Below the header is a blue button labeled 'Genere su Boleta de Tasas'. The main content area is divided into two sections: 'Información del Contribuyente' and 'Información del Organismo y Concepto'. The 'Información del Contribuyente' section includes fields for 'Apellido Nombre / Razón Social(*)', 'CUIT/CUIL(*)', 'Tipo y número de identificación' (with a dropdown menu showing 'CEDULA DE IDENTIDAD' and a text box with '71418450'), 'Telefono', 'Domicilio(*)', and 'Localidad(*)'. The 'Información del Organismo y Concepto' section includes a dropdown menu for 'Organismo(*)' (showing 'Seleccione un Organismo') and a text box for 'Concepto(*)'. A small 'Reciclar Contador' icon is visible in the bottom right corner of the form area.

Genere su Boleta de Tasas

Informacion del Contribuyente

A continuacion debera completar una serie de campos para generar la boleta de tasas, aquellos que poseen el asteristo en su vertice superior son de carácter obligatorio.

Apellido Nombre / Razón Social(*)

CUIT/CUIL(*)

Tipo y número de Identificación

CEDULA DE IDENTIDAD

Telefono

Domicilio(*)

Localidad(*)

- Apellido Nombre / Razon Social: Denominación del contribuyente sobre el cual se va a emitir la tasa.
- CUIT/CUIL: correspondiente al mismo contribuyente.
- Tipo y numero de Identificacion: para la selección del tipo de identificacion, debera posicionarse encima de la celda, esta desplegara una lista para su eleccion. Las opciones disponibles son:
 - Cedula de Identidad
 - DNI
 - Libreta Civica
 - Libreta de Enrolamiento
 - Pasaporte
 - Pasaporte Extranjero
 - Registro Notarial

Una vez seleccionado, en la siguiente celda debera cargar de manera manual el numero de identificacion.

- Telefono: numero de contacto del contribuyente.
- Domicilio: domicilio del contribuyente.
- Localidad: se deberá completar con la localidad del domicilio cargado anteriormente

Información del Organismo y Concepto

Representa todos los datos necesarios para determinar “que” tasa se quiere generar (Organismo, Sub organismo y Concepto).

Organismos: Se deberá seleccionar de la lista el organismo y sub organismo sobre el que se quiere generar la tasa.

Organismo(*)

Concepto: Se deberá seleccionar de la lista que tipo de Tasa se quiere generar, una vez seleccionado y dependiendo el Concepto seleccionado se podrán habilitar las siguientes alternativas.

Concepto(*)

CASO 1: Generar Tasa con Monto Fijo

Utilizar los siguientes filtros:

- Organismo: MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS - AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PUBLICOS
- Concepto: Recurso de Reconsideración

Si el concepto seleccionado se liquida mediante un monto fijo, la pantalla que se mostrará será como la siguiente.

Información del Organismo y Concepto

Organismo(*)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS - AGENCIA

Concepto(*)

Recurso de Reconsideración

Información de importe

(*)Fecha de Pago

(*)Importe tasa (\$)

600

Total

600

Emitir Boleta

Como se puede observar el monto de la tasa ya se encuentra calculado por la aplicación y el mismo no puede ser modificado.

En estos casos solo se deberá completar la siguiente información:

- Fecha de Pago: Corresponde a la fecha hasta la cual se podrá pagar la boleta de tasa generada.

Una vez finalizada la carga, se deberá pasar al punto “Emisión de Boleta”.

CASO 2: Generar Tasa con Monto Libre

Utilizar los siguientes filtros:

- Organismo: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTE
- Concepto: Línea Regular arancel anual por unidad- coches hasta veintidós asientos

Si la forma de liquidar el concepto seleccionado es muy compleja o requiere de información que no se encuentra disponible en el sistema, se utilizará un modo de cálculo “Libre” y en cuyo caso, la pantalla que se mostrará será como la siguiente.

Información del Organismo y Concepto

Organismo(*)

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - SECRETARÍA DE ESTAD

Concepto(*)

Línea Regular arancel anual por unidad- coches hasta veintid

Información de importe

(*)Fecha de Pago

(*)Importe tasa (\$)

Total

Emitir Boleta

Como se puede observar, en este caso, el monto de la tasa es cargado por el contribuyente.

En estos casos solo se deberá completar la siguiente información:

- Fecha de Pago: Corresponde a la fecha hasta la cual se podrá pagar la boleta de tasa generada.
- Importe de Tasa: Corresponde al importe que desea abonar de tasa.

Una vez finalizada la carga, se deberá pasar al punto “Emisión de Boleta”.

CASO 3: Generar Tasa con Alícuota

Utilizar los siguientes filtros:

- Organismo: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - SECRETARÍA DE ESTADO DE MINERIA
- Concepto: Por la inscripción de sociedades que contemplen en su objeto la exploración o explotación minera

Si el concepto seleccionado se liquida mediante la utilización de una Base Imponible declarada por el contribuyente y una alícuota determinada, la forma de liquidación será “por Alícuota” y en cuyo caso, la pantalla que se mostrará será como la siguiente.

Información del Organismo y Concepto

Organismo(*)

Concepto(*)

Fecha de Pago(*)

Base Imponible(*)

Alícuota(*)

Importe tasa (\$) (*)

Total

[Emitir Boleta](#)

Como se puede observar, en este caso, el contribuyente cargará el campo correspondiente a la base imponible y el sistema automáticamente mostrará la alícuota a aplicar.

En estos casos se deberá completar la siguiente información:

- Fecha de Pago: Corresponde a la fecha hasta la cual se podrá pagar la boleta de tasa generada.
- Base Imponible: Corresponde al valor que se utilizará como base para multiplicar por la alícuota y obtener el valor de la tasa.

Una vez finalizada la carga, se deberá pasar al punto “Emisión de Boleta”.

CASO 4: Generar Tasa con Rango de Base Imponible

Utilizar los siguientes filtros:

- Organismo: MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS - AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PUBLICOS
- Concepto: Por Unidad Funcional o Unidad Complementaria

Si el concepto seleccionado se liquida mediante un monto fijo según un rango de cantidades o bases imponibles, se utilizará el modo de cálculo “por Rango de Base Imponible” y en cuyo caso, la pantalla que se mostrará será como la siguiente.

Información del Organismo y Concepto

Organismo(*)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS - AGENCIA

Concepto(*)

Por Unidad Funcional o Unidad Complementaria

Fecha de Pago(*)

Base Imponible(*)

Importe tasa (\$) (*)

Total(*)

Emitir Boleta

Como se puede observar, en este caso, el contribuyente cargará el campo correspondiente a la base imponible y el sistema automáticamente mostrará la alícuota a aplicar.

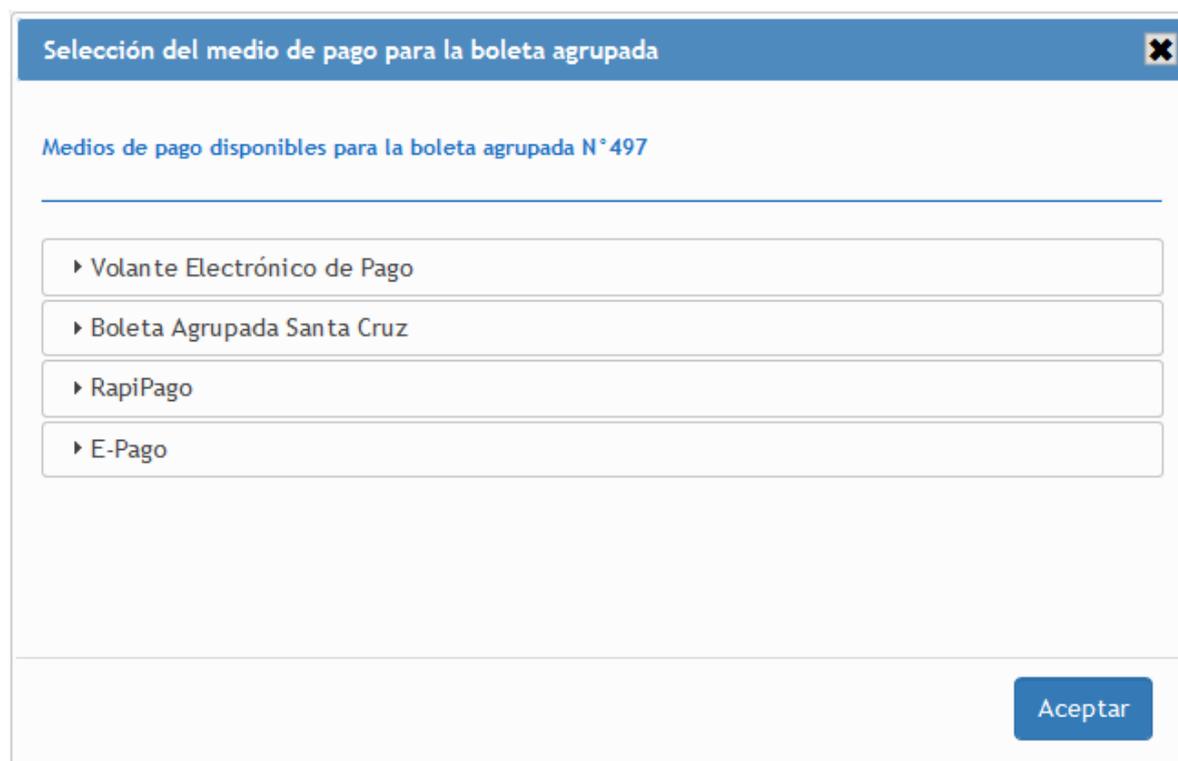
En estos casos se deberá completar la siguiente información:

- Fecha de Pago: Corresponde a la fecha hasta la cual se podrá pagar la boleta de tasa generada.
- Base Imponible: Corresponde al valor que se utilizará como base para multiplicar por la alícuota y obtener el valor de la tasa.

Una vez finalizada la carga, se deberá pasar al punto “Emisión de Boleta”.

Emisión de Boleta

Una vez que todos los campos se encuentran completados, se procederá a hacer click en el botón “Emitir Boleta”, en este momento se realizarán una serie de validaciones y luego se podrá observar un cuadro como el siguiente:



El contribuyente podrá seleccionar la manera en que desea abonar la tasa, siendo las opciones disponibles las siguientes:

- VEP: Se generará un Volante Electrónico de Pago el cual podrá abonarse en las entidades habilitadas por la AFIP para tal fin.
- Boleta Agrupada Santa Cruz: Se generará un reporte con la Boleta generada para ser abonado en el Banco Santa Cruz.
- RapiPago: Habilitará el pago de la boleta en RapiPago.
- E-Pago: Redirigirá al contribuyente al sitio de e-pago para poder abonar la tasa con tarjeta de débito/crédito.

Una vez seleccionado el medio de pago, se deberá presionar sobre el botón “Aceptar” el cual mostrará un reporte con la boleta generada tal como se muestra a continuación y a su vez generará las interfaces correspondientes para que el contribuyente pueda realizar el pago según el medio seleccionado.


TASAS

Boleta N°:	0000000503-6
NUJ:	
Pago Electrónico:	
Usuario:	
Fecha:	13/07/2018

C.U.I.T.:	20-11111111-2	Contribuyente:	PRUEBA
Dom.:	DOMICILIO 123 (RIO GALLEGOS)		

Detalle	Capital	Interes	Multa	Total a Pagar
Por Unidad Funcional o Unidad Complementaria - Tasa Nro: 108	\$ 400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00

Talón para el Contribuyente



Vencimiento	31/07/2018	Total a Pagar	\$ 400,00
SON PESOS CUATROCIENTOS			


TASAS

Boleta N°:	0000000503-6
NUJ:	
Pago Electrónico:	
Usuario:	
Fecha:	13/07/2018

C.U.I.T.:	20-11111111-2	Contribuyente:	PRUEBA
Dom.:	DOMICILIO 123 (RIO GALLEGOS)		
Obj. Hecho:	Por Unidad Funcional o Unidad Complementaria - Tasa Nro: 108		



980800000005036310718000004000000000000000000017

Vto.:	31/07/2018
Total:	\$ 400,00

SON PESOS CUATROCIENTOS

Talón para la ASIP


TASAS

Boleta N°:	0000000503-6
NUJ:	
Pago Electrónico:	
Usuario:	
Fecha:	13/07/2018

C.U.I.T.:	20-11111111-2	Contribuyente:	PRUEBA
Dom.:	DOMICILIO 123 (RIO GALLEGOS)		
Obj. Hecho:	Por Unidad Funcional o Unidad Complementaria - Tasa Nro: 108		



980800000005036310718000004000000000000000000017

Vto.:	31/07/2018
Total:	\$ 400,00

SON PESOS CUATROCIENTOS

Talón para el Banco